

Declaración de Nicaragua
Medidas para Eliminar el Terrorismo Internacional
6ta Comisión, 73 Asamblea General

Sr. Presidente,

1. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados, y la Declaración del Salvador en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

2. Nuestras cordiales felicitaciones a usted y a los miembros de la mesa por su muy merecida elección, puede contar con todo el apoyo de Nicaragua durante el trabajo de la Sexta Comisión.

Señor Presidente,

3. Para Nicaragua, constituye una profunda preocupación que se libren guerras bajo el concepto de "guerra contra el terrorismo" que acarrearán muertes y masivas violaciones de derechos humanos de millones de seres humanos, a la vez que producen masivos flujos de refugiados.

4. Tristemente hemos sido testigos de centenares de atentados terroristas y las imágenes de familias

enteras viviendo con horror e impotencia estos actos viendo morir a sus familiares. A todas las víctimas y sus familiares y a sus gobiernos, nuestro profundo sentimiento de condolencias y nuestra solidaridad

5. El deber de los países amantes de la Paz y respetuosos del Derecho Internacional es condenar cualquier acto terrorista, con hechos concretos, como denunciar a quienes cometen estos actos terroristas, perseguirlos, juzgarlos, extraditarlos, pero sobre todo no apoyarlos ni financiarlos usando argumentos de doble rasero catalogándolos como "oposición moderada armada" grupos estos, que luego utilizan para derrocar gobiernos legítimamente constituidos.

Señor Presidente,

6. Es indudable que hay mucho por trabajar en el tema de terrorismo y apoyamos con firmeza una convención sobre terrorismo y llamamos a todos los estados miembros a mostrar flexibilidad.

7. Nuestro país mantiene su compromiso inquebrantable con la aplicación integrada de los cuatro pilares de la Estrategia Global Contra el Terrorismo. Por lo tanto, participó activamente en la Sexta Bienal de revisión de la estrategia en el marco de la Asamblea General en junio de 2018.

11. Reiteramos nuestra cooperación y apoyo para la oficina de lucha contra el terrorismo. En junio 2018 participamos activamente en la primera Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas de Jefes de Organismos de los Estados Miembros Dedicados a la Lucha Contra el Terrorismo.

Sr. Presidente,

8. En este mundo víctima del terrorismo, flagelo que siembra inseguridad, destrucción, y provoca crisis humanitarias, con consecuencias inimaginables. Naciones Unidas debe fomentar respeto, paz, seguridad soberana y solidaridad entre los seres humanos.

9. Nicaragua reitera que tiene un compromiso consciente con la Patria y la comunidad internacional, para seguir consolidando la Estabilidad, la Tranquilidad, la Seguridad y la Paz, como condiciones indispensables para el Desarrollo, desde los Ideales de Patria y Libertad que nos heredó el General Sandino, y reiteramos hoy ante la comunidad internacional, que Nicaragua continuará aportando en la defensa y promoción de estos ideales nuestros mayores esfuerzos.

Gracias Señor Presidente.